

SECRETARÍA: Los autos al despacho del señor Juez hoy ocho (08) de marzo de dos mil veintiuno (2021) para su conocimiento.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
SECRETARIO

Proceso: 15638-40-89-001-2018-000124-00 - IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE.
Demandante: TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.
Demandados: EL GRAN VALLE PARQUE PALEONTOLOGICO S.A.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

SÁCHICA -BOYACÁ-

Marzo once (11) dos mil veintiuno (2021)

Revisado el expediente se puede constatar que, el señor ANTONIO JOSÉ FUERTES MORENO en su calidad de Auxiliar de la Justicia, se posesionó el once (11) de febrero de dos mil veinte (2020) habiendo sido designado para que rindiera pericia y se le otorgó el término de quince (15) días hábiles para tal fin. Como quiera que a la fecha no ha dado cumplimiento a la misión encomendada, se le requiere para que en el término de diez (10) días, allegue el dictamen pericial, so pena de la imposición de las sanciones a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUÍS GABRIEL CAMACHO TARAZONA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

SACHICA

Sáchica, marzo 12 de 2021 La providencia anterior fue notificada por inclusión en el ESTADO No. 009 de esta misma fecha.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRIGUEZ
SECRETARIO

